



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4975

02/12/2016

10659

AUTOR/A: CARREÑO VALERO, Sara (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Centro Penitenciario de Logroño dispone de un plan de actuación ante emergencias que incluye, además de actuaciones contra incendios, planes frente a posibles amenazas de bomba, biológicas, emergencias médicas e inundaciones, así como planes frente a accidentes por contacto eléctrico.

En este sentido, todo el personal que forma parte de los Equipos de Emergencia es designado de manera individual en función del papel que desempeña en el mismo, Jefe de Emergencia, Jefe de Intervención, Equipo de Primera Intervención y Evacuación, Equipo de Segunda Intervención y Equipo de Primeros Auxilios.

Así, el centro dispone de medios de extinción: bocas de incendio equipadas, mangueras alargaderas, extintores manuales de polvo y CO2 y extintores automáticos. De igual modo, dispone de medios de protección tales como máscaras con filtro adecuado, equipos de respiración autónoma, guantes especiales para altas temperaturas, equipos de extracción de humo e hidrantes.

Cabe indicar que para todo el personal designado como Equipo de Emergencias se imparte formación por los técnicos del Servicio de Prevención Propio de Zona, siendo dicha formación obligatoria, instruyéndose además sobre el manejo del material contra incendios y los equipos de protección. Asimismo, periódicamente se realizan simulacros en los que participa el personal de servicio, contando en algunas ocasiones con la colaboración del Cuerpo de Bomberos de Logroño. De igual modo se organizan cursos contra incendios impartidos por los bomberos en los centros penitenciarios que organiza el Área de Formación de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Por último, cabe señalar que con la finalidad de seguir avanzando en la mejora de la seguridad, se han adquirido nuevos Equipos de Respiración Autónomos, habiéndose comenzado las obras para dotar las celdas de sistemas de detección de incendios.

Madrid, 20 de febrero de 2017